



## Por una mayor participación activa de agricultores y propietarios de tierras en favor de la conservación de la mariposa monarca y especies polinizadoras

### *Sin asclepias no hay monarcas*

El algodoncillo o asclepia (*Asclepias* spp.) constituye el único alimento de la larva de la mariposa monarca. Por ello, la considerable y generalizada pérdida de estas plantas, como resultado de cambios en prácticas agrícolas, procesos de urbanización y suburbanización, actividades relacionadas con el manejo de la tierra y fenómenos meteorológicos extremos, ha repercutido negativamente en las poblaciones de la especie. Este proyecto busca impulsar la restauración y el mejoramiento del hábitat de la mariposa monarca en sitios clave de reproducción y corredores migratorios en Canadá, Estados Unidos y México. Al propiciar un mayor intercambio de información y la participación de agricultores y propietarios de tierras como socios activos en tareas de conservación, el proyecto contribuirá a la generación de información práctica y fomentará la colaboración a lo largo de las rutas de migración de la mariposa monarca. Para lograr estos objetivos:

- Se creará un compendio de información para agricultores, propietarios y administradores de tierras, con miras a impulsar la restauración y el manejo del hábitat de la mariposa monarca.
- Se facilitará la colaboración interinstitucional, a escalas nacional y regional, con el fin de impulsar la adopción de prácticas que, a largo plazo, aseguren la protección de la mariposa monarca.
- Se promoverá la participación activa de comunidades de distintos sectores para favorecer la conservación de la especie.



*Oruga de mariposa monarca*



### Taller sobre creación de alianzas para fomentar la conservación de la mariposa monarca en hábitats prioritarios a lo largo de la ruta migratoria en Estados Unidos y México

**San Pedro Garza García, Nuevo León, México, del 11 al 13 de mayo de 2016**

Este taller reunirá a socios clave de los sectores agrícola y de transporte, responsables de iniciativas urbanas y de participación ciudadana, y representantes de áreas protegidas, parques y refugios nacionales, con el propósito de crear alianzas para fomentar la conservación de la mariposa monarca y coordinar iniciativas de comunicación y concientización dirigidas a propietarios de tierras, agricultores, ganaderos y comunidades locales asentados a lo largo de la ruta migratoria de la monarca en Estados Unidos y México.

## Una especie, tres países

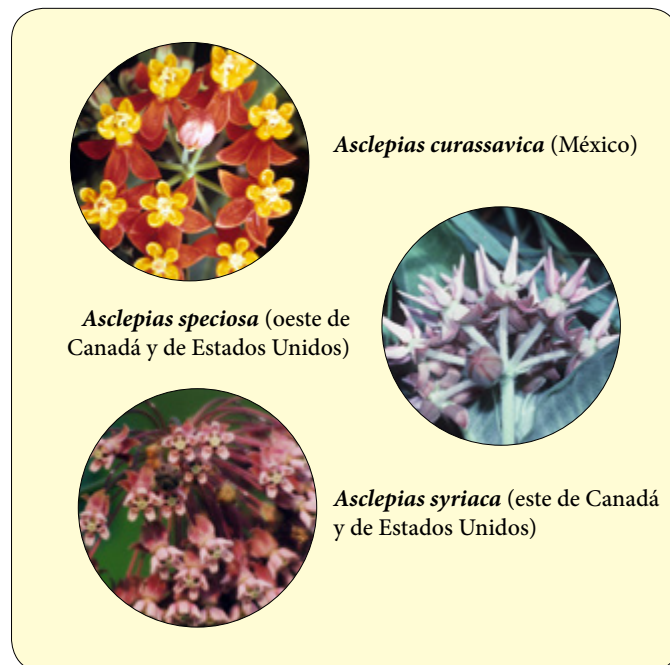
A lo largo de los años se han emprendido en América del Norte numerosas iniciativas conjuntas, centradas en la conservación de la mariposa monarca:

- En 1983, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés) designó áreas protegidas para los refugios de invierno de la monarca en México y California.
- En 2006, el Comité Trilateral para la Conservación y el Manejo de la Vida Silvestre y los Ecosistemas estableció una red de “áreas protegidas hermanas”, cuyas prioridades serían la conservación del hábitat de la monarca, la investigación y el monitoreo de poblaciones y sitios de reproducción e hibernación, y la educación ambiental relacionada.
- En 2008, la Comisión para la Cooperación Ambiental publicó el *Plan de América del Norte para la conservación de la mariposa monarca*, a modo de estímulo y guía para la conservación del hábitat de la especie.
- En 2014 se creó el Grupo de Trabajo Trinacional de Alto Nivel para la Conservación del Fenómeno Migratorio de la Mariposa Monarca.

## Logros previos

El presente proyecto se apoya en el trabajo de casi diez años que la CCA ha realizado en torno a la mariposa monarca. En 2007, el Consejo de la Comisión giró instrucciones al Secretariado para que apoyase la labor conjunta multisectorial encaminada a elaborar el *Plan de América del Norte para la conservación de la mariposa monarca* (PANCM). Desde entonces, la CCA ha respaldado una gran cantidad de actividades relacionadas con la protección de la monarca:

- En 2007, la CCA organizó un taller trinacional en Morelia, Michoacán, México, durante el cual se elaboró el PANCM con base en aportaciones de unos cuarenta especialistas de diversas disciplinas.
- En 2008 se lanzó el PANCM en el marco del Taller Trinacional de Monitoreo de la Mariposa Monarca, celebrado en Saltillo, Coahuila, México.
- En 2009, la CCA organizó talleres en Boerne, Texas, Estados Unidos, y en Angangueo, Michoacán, México, para incrementar la capacitación de expertos en técnicas normalizadas de monitoreo de la mariposa monarca.
- En 2010, la CCA auspició tres proyectos comunitarios elegidos a partir de un análisis realizado en 2009 de proyectos concluidos y vigentes en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca.
- En 2016, la CCA organizó en la Ciudad de México el “Taller sobre alianzas y comunicación en torno a la mariposa monarca”, con el propósito de establecer un plan trilateral de comunicación y fomentar la colaboración entre expertos en la especie.



*Asclepias curassavica* (México)

*Asclepias speciosa* (oeste de Canadá y de Estados Unidos)

*Asclepias syriaca* (este de Canadá y de Estados Unidos)

Existen más de un centenar de especies de algodoncillo en América del Norte, y se sabe que las mariposas monarca utilizan más de 30 variedades silvestres (Oberhauser et al., 2015).

## Publicaciones de la CCA sobre la mariposa monarca

- CCA (2008), *Plan de América del Norte para la conservación de la mariposa monarca*, Comisión para la Cooperación Ambiental, Montreal; disponible en: [www3.cec.org/islandora/es/item/2350-north-american-monarch-conservation-plan](http://www3.cec.org/islandora/es/item/2350-north-american-monarch-conservation-plan).
- CCA (2009), *Monitoreo de la mariposa monarca en América del Norte: resumen de iniciativas y protocolos*, Comisión para la Cooperación Ambiental, Montreal; disponible en: [www3.cec.org/islandora/es/item/2378-monarch-butterfly-monitoring-in-north-america](http://www3.cec.org/islandora/es/item/2378-monarch-butterfly-monitoring-in-north-america).

## Socios

Entre los socios participantes en este proyecto figuran el ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá (*Environment and Climate Change Canada*); el Servicio de Pesca y Vida Silvestre (*Fish and Wildlife Service*), de Estados Unidos, y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), de México.

## Para obtener más información sobre este proyecto

Comuníquese con Lucie Robidoux, gerente de programa, *Ecosistemas y comunidades sustentables*, en: [lrobidoux@cec.org](mailto:lrobidoux@cec.org), o bien al: (514) 350-4311.

Si desea leer o descargar nuestras publicaciones sobre la mariposa monarca, visite nuestra biblioteca virtual en: [www.cec.org/biblioteca](http://www.cec.org/biblioteca). Le invitamos a seguir las actividades de la CCA en Twitter: @CECweb, o a darnos “Me gusta” en Facebook: [www.facebook.com/CCAconecta](http://www.facebook.com/CCAconecta).

## Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) es una organización intergubernamental que apoya la agenda ambiental conjunta de Canadá, Estados Unidos y México para hacer más sustentable la economía de América del Norte; enfrentar el cambio climático mediante el fomento de economías bajas en carbono, y proteger el medio ambiente y la salud de sus habitantes. La CCA está integrada por tres órganos: el Consejo, en el que están representados los gobiernos de los tres países; el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), que asesora al Consejo y funge como enlace con la ciudadanía, y el Secretariado, que respalda al Consejo y al CCPC, además de elaborar informes independientes. La CCA congrega a los gobiernos, la sociedad civil y el sector empresarial para crear soluciones innovadoras a escala de América del Norte ante los desafíos ambientales de alcance mundial. Si desea más información visite: [www.cec.org](http://www.cec.org).

Las iniciativas de la CCA se realizan con el apoyo financiero de los gobiernos de: Canadá, a través de su ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático (*Environment and Climate Change Canada*); los Estados Unidos de América, por medio de la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*), y los Estados Unidos Mexicanos, mediante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.